

Pluralidad comitativa*

Carmen Conti Jiménez
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN. El objetivo principal de este artículo es el análisis semántico y léxico de las expresiones plurales en las que participa un comitativo (p. e. *Juan con María vinieron*). Defenderé aquí que la pluralidad comitativa es independiente de la coordinación, si bien ambos tipos pertenecen a la clase de los plurales analíticos, caracterizados por el requisito de homogeneidad léxica entre sus miembros y la propiedad semántica conmutativa. La pluralidad comitativa denota un conjunto de individuos ordenados (≥ 2) que mantienen entre sí una relación de implicación bilateral ($x \leftrightarrow y$). Los miembros de los plurales comitativos poseen los mismos rasgos de animación (son siempre humanos), el mismo macropapel (son Causa) y satisfacen la propiedad conmutativa ($x \leftrightarrow y = y \leftrightarrow x$).

Palabras clave: comitativo, coordinación, pluralidad

ABSTRACT. This paper deals with the plural expressions consisting of a noun phrase and a comitative phrase (*Juan con María vinieron* ‘John and Mary came’). I will claim that the comitative plurality is independent from standard coordination, although both types are instances of analytic plurals, characterized by the lexical homogeneity of their members and the commutative property. The comitative plurality denotes a set of ordered entities (≥ 2) which hold a relation of bilateral implication ($x \leftrightarrow y$). The members of comitative plurals share the same features of animacy (they are always human), the same macrorole (Cause), and satisfy the commutative property ($x \leftrightarrow y = y \leftrightarrow x$).

Keywords: comitative, coordination, plurality

0. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se ofrece un análisis léxico y semántico de la denominada “coordinación comitativa” o “coordinación cuasi comitativa”, fenómeno común en numerosas lenguas

Data de aprobación: diciembre de 2002.

* Parte del material de este artículo se ha extraído de la tesis doctoral *Estudio interlingüístico del instrumento, comitativo y medio* (Conti 2002), dirigida por el Prof. Juan Carlos Moreno Cabrera. Esta tesis se desarrolló gracias a una beca de F.P.U del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

que se atestigua también en el español de algunas áreas de América. Este término hace referencia a los plurales formados a partir de un sintagma pronominal o nominal y un sintagma comitativo o de compañía¹, como se observa en los siguientes ejemplos:

- (1) a. La señora Panchita con la Delia se quedaron comentando (Donoso 1997: 269).
 b. Nos comprometimos con Pablo.
 Con el sentido de 'Pablo y yo nos comprometimos'.

Kany (1969: 314) atestigua oraciones como las de (1b) en el español de Argentina, Colombia, Chile y Guatemala, a los que hay que añadir el de Perú². La llamada coordinación comitativa o cuasi comitativa ha recibido poca atención en esta lengua (González de la Calle 1950, Camacho 1996), si bien se ha tratado con algo más de profusión en las lenguas eslavas (Dyła 1988, McNally 1993) y en las amerindias (Aissen 1989). A pesar de su carácter esporádico, el fenómeno aparece descrito en diversos trabajos, bien sea en gramáticas al uso (Bello 1847, Klammer 1998, *inter al.*), en trabajos teóricos más amplios (Corbett 2000) o en estudios tipológicos (Stassen 2000). Las aportaciones explicativas son, sin embargo, escasas. Las propuestas sintácticas se pueden agrupar en tres clases: las propuestas coordinativas o simétricas, en las que se trata el marcador comitativo como un tipo de conjunción copulativa y los SSNN implicados como nudos de idéntico rango sintáctico (Hetzron 1973, Dyła 1988, *inter al.*); las propuestas de adjunción o asimétricas, en las que se postula un proceso de adjunción del sintagma comitativo al SN o pronombre (Aissen 1989, McNally 1993); y las propuestas mixtas, que contienen rasgos de las dos anteriores (Camacho 1996, den Diken, Lipták & Zvolenszky 2000).

Las propiedades semánticas de la construcción han sido muy poco estudiadas, si bien en casi todos los trabajos se señala que los plurales comitativos siempre desencadenan la lectura colectiva del predicado. El artículo de McNally (1993) supone una rigurosa aportación al estudio de las propiedades semánticas del fenómeno en ruso. La autora explica la coordinación comitativa como un grupo semántico. Esta propuesta es la que denomino grupal.

A lo largo de este trabajo pretendo demostrar que la pluralidad comitativa no es un caso de coordinación, ni en su semántica ni en su sintaxis, sino un subtipo de pluralidad analítica cuya denotación es distinta de la de los grupos. Para ello, estableceré en primer lugar una clasificación de las distintas manifestaciones formales del fenómeno en las lenguas y, en segundo lugar, describiré las propiedades semánticas y léxicas de la pluralidad comitativa, explicables a partir de la relación de implicación bilateral expresada por el comitativo.

La estructura de este artículo es como sigue: en el § 1 se presentan los distintos trabajos en los que se ha abordado el tema y se plantea la inadecuación de las propuestas coordinativa y grupal; en el § 2 se lleva a cabo una clasificación de los distintos tipos de pluralidad comita-

¹ La coordinación comitativa se atestigua sólo en la posición de sujeto (SN/PRON sujeto+comitativo) u OD (SN/PRON OD+comitativo), pero nunca en la de OI. Esta restricción se repite en las lenguas, como señalan Hetzron (1973), Aissen (1989) y McNally (1993). Trataré aquí exclusivamente los casos que afectan al sujeto.

² Así se documenta en la oración *Con Timoteo nunca nos casamos, sólo nos juntamos* ('Timoteo y yo nunca nos casamos, sólo nos juntamos'), que aparece en Vargas Llosa (1993: 240).

tiva atestiguados en las lenguas (pluralidad comitativa de sujeto explícito o PCSE y pluralidad comitativa de sujeto implícito o PCSI); en el § 3 se ofrecen las propiedades de la relación comitativa que facilitan la interpretación plural del constituyente y dan lugar al fenómeno objeto de estudio; en el § 4 se comparan la pluralidad comitativa y la coordinativa, agrupadas bajo la clase de los plurales analíticos, y se analizan sus propiedades léxicas y semánticas; en el § 5 se exponen las conclusiones de este trabajo.

1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Como he señalado unas líneas más arriba, la pluralidad comitativa ha recibido distintas interpretaciones en los estudios especializados. La propuesta coordinativa predomina en aquellos casos en los que el sujeto aparece explícito en la oración (cf. 1a), mientras que los ejemplos de sujeto implícito (cf. 1b) han suscitado un mayor abanico de explicaciones, entre las que se incluyen distintas propuestas coordinativas, asimétricas y mixtas.

La propuesta coordinativa o simétrica no sólo afecta a la pluralidad comitativa, sino también a la propia definición de la compañía³. Su aplicación a la construcción objeto de estudio aparece en trabajos muy tempranos sobre lenguas indoeuropeas, como el latín y algunas lenguas romances. González de la Calle (1950) explica la pluralidad comitativa de sujeto explícito (cf. (a) como un “giro condensado” procedente de un giro menos condensado (cf. 1b) que tiene un “claro y legítimo origen latino” en el *cum* copulativo. En la propuesta coordinativa de trabajos posteriores, como los de Hetzron (1973) o Dyla (1988), se incide en que los miembros del constituyente plural en el que participa un comitativo son núcleos de la proyección máxima (SN) y, en consecuencia, elementos de idéntico rango en la estructura sintáctica. La explicación de Hetzron (1973) se enmarca en una gramática de tipo transformacional en la que se interpretan las estructuras comitativas plurales del húngaro como el resultado de una regla derivativa, denominada “comitativización”, que opera sobre estructuras coordinadas. Dyla (1988) es el primer autor que se refiere a la pluralidad comitativa como un caso de *coordinación*. En concreto, acuña el término “coordinación cuasi comitativa” para ejemplos del polaco como los siguientes:

- (2) Janek z Ewą poszli na spacer (Dyla 1988: 383).
 ‘Juan’, NOM ‘con’ ‘Eva’, INSTR ‘fueron’ ‘de’/‘por’ ‘paseo’
 Lit.: ‘Juan con Eva se fueron de paseo’.

La coordinación cuasi comitativa se caracteriza, según el autor, por relacionar dos SSNN (SN-z-SN). El constituyente SN-z-SN es un SN formado por dos núcleos: un SN que posee el rasgo CONJ NIL o rasgo coordinativo y un segundo SN en el que aparece el marcador *z* ‘con’⁴.

³ El comitativo se ha interpretado como una relación derivada de una estructura semántica subyacente de coordinación en Lakoff (1969: 121-122) y Van Valin & LaPolla (1997: 379).

⁴ NIL es el rasgo que se asigna a uno de los dos miembros del par que participa en una relación coordinativa (Gazdar *et al.* 1985). Representa el conjunto vacío. Así, en un sintagma como *El gato y el ratón*, *El gato es*

Las propuestas de adjunción o asimétricas se dividen en dos clases: las pronominales, que se basan esencialmente en la denominada Construcción Pronominal Plural o CPP (Schwartz 1988, Aissen 1989), y las no pronominales (McNally 1993).

Según Aissen (1989: 523), una CPP consta de dos nudos hermanos con distinto rango sintáctico: un pronombre personal plural, que proyecta sus rasgos al nudo máximo (SN), y un SN o SP. Véase la siguiente estructura de corchetes:

[[Pronombre plural]_{SN} [SX]_{SX}]_{SN}

La autora interpreta los ejemplos de PCSI y PCSE del zozil como casos de construcciones pronominales plurales (cf. 3):

- (3) a. L-i-bat-otikotik ta ch'ivít xchiʔuk li Xune (Aissen 1989: 522).
 ASP-A1-'ir'-1PPL, EXC 'al mercado' 'con' DEF 'Xune'
 Lectura inclusiva del comitativo: 'Fuimos con Xune al mercado (Xune+yo)'⁵

[[[(nosotros)]_{SN} [xchiʔuk li Xune]_{SP}]_{SN} [[libatotikotik]_V]_{SV}]_O (Aissen 1989: 523)

- b. ʔi-veʔ-ik xchiʔuk jkaxlan li Xune (Aissen 1989: 533).
 ASP-'comer'-1PPL 'con' 'Ladino' DEF 'Xune'
 Lit.: 'Xune con Ladino comieron'.

[[li Xune]_{SN1} [[[ellos)]_{SN} [xchiʔuk li Xune]_{SP}]_{SN2} [ʔiveʔ ik]_V]_{SV}]_O (Aissen 1989: 523)

McNally (1993) defiende para la PCSE del ruso una estructura sintáctica de adjunción del SP comitativo al SN sujeto u OD como la de (4) y explica la concordancia plural en el verbo como un fenómeno de naturaleza semántica, ya que la denotación de estos constituyentes es idéntica a la de los grupos y, por tanto, a la de entidades plurales (McNally 1993: 357):

- (4) Anna s Petej ('Ana con Pedro')
 [[Anna]_{SN} [S_{FORMA PREP. s instr} [Petej]_{SN [CASO instr]}]_{SP}]_{SN}

En lo que se refiere al significado de sintagmas como el de (4), McNally distingue para el ruso entre lo que denomina "coordinación comitativa" (cf. 5a), que sólo hace posible la lectura colectiva, y la coordinación tradicional (cf. 5b), que permite tanto la lectura colectiva como la distributiva:

el miembro del par que está representado por NIL, mientras que *y el ratón* lo está por *y*. Este sintagma sería equivalente a: SN → SN [CONJ NIL], SN [CONJ y].

⁵ Esta oración permite también la lectura exclusiva del comitativo: 'Nosotros fuimos al mercado con Xune'. En tales casos, el comitativo se interpreta como un adjunto al SV: [[(nosotros)]_{SN} [[libatotikotik]_V [xchiʔuk li Xune]_{SP}]_{SV}]_O (Aissen 1989: 523).

- (5) a. Anna s Petej napisali pis'mo (McNally 1993: 347).
 'Ana' 'con' 'Pedro' 'escribieron' 'una carta'
 'Ana y Pedro escribieron una sola carta'.
- b. Anna i Petjia napisali pis'mo (McNally 1993: 351).
 'Ana' 'y' 'Pedro' 'escribieron' 'una carta'
 Lectura colectiva: 'Ana y Pedro escribieron una sola carta'.
 Lectura distributiva: 'Ana y Pedro escribieron una carta cada uno'.

Como he mencionado más arriba, McNally (1993) explica el comportamiento semántico de la coordinación comitativa estableciendo una relación directa entre ésta y la denotación de los grupos (propuesta grupal). La coordinación tradicional denota una suma de elementos, mientras que lo que la autora llama *coordinación comitativa* denota un grupo o átomo impuro⁶. Una suma, formalizada mediante el signo \oplus , tiene estructura interna, ya que está constituida por elementos atómicos “visibles” para el predicado. Esto quiere decir que un constituyente coordinado como *Juan y Pedro* en *Juan y Pedro subieron la mesa* es una suma ($Juan \oplus Pedro$) que permite tanto la lectura distributiva como la colectiva. Los grupos o átomos impuros quedan formalizados mediante corchetes $\langle \rangle$ (que expresan una función para la formación de grupos) y el operador de suma \oplus . Para McNally, el constituyente *Anna s Petej* del ejemplo (5a) es un grupo: $\langle Anna \oplus Petej \rangle$. Los grupos, frente a las sumas, carecen de estructura interna, ya que sus elementos han dejado de ser unidades atómicas. Los operadores distributivos no tienen acceso a la estructura interna de los grupos, de ahí que éstos siempre desencadenen la lectura colectiva del predicado.

Las propuestas defendidas en los trabajos de Camacho (1996), para la PCSI del español americano, y de den Diken, Lipták & Zvolenszky (2000), para la PCSEP⁷ del húngaro, constituyen lo que he considerado propuestas mixtas. En los dos trabajos se postula un elemento pronominal (elidido o explícito) con el que el comitativo establece una relación de coordinación, como propone Camacho (1996), o una relación de aposición, como se postula en den Diken, Lipták & Zvolenszky (2000).

Camacho (1996) considera que el *SP-con* establece una relación conjuntiva con el sujeto pronominal elidido o *pro* en oraciones como *nos divorciamos con Candela*. Según el autor, los dos miembros del sintagma conjuntivo, *pro* y *SN* (i.e. *Candela*), reciben el mismo papel semántico. A diferencia de las propuestas de CCP, Camacho no atribuye valor plural al pronombre elidido o *pro*.

Den Diken, Lipták & Zvolenszky (2000) explican los ejemplos de PCSEP del húngaro mediante una estructura arbórea en la que el comitativo forma parte de una cláusula mínima con un elemento pronominal elidido (*pro*). Esta cláusula actúa como una aposición del pronombre *mí* ‘nosotros’, como aparece en (6):

⁶ Los conceptos de *átomo impuro* y *suma* proceden de Link (1983).

⁷ Pluralidad comitativa de sujeto explícito pronominal.

- (6) [(mí) a nővéremmel] nem mentűk moziba.
 ('nosotros') 'la' 'hermana', 1PSG, COMIT 'no' 'fuimos' 'cine', ADL
 Lit.: '(Nosotros)= ((yo+) con mi hermana) no fuimos al cine'
 'Mi hermana y yo no fuimos al cine'.

[_{SN} 'nosotros' [_{CM} pro [_{1PSG} [_{SP} COMIT [x (& y (& z...))]]]]]

Como puede observar el lector, esta representación sintáctica es una variación de la CPP propuesta por Aissen (1989) para la PCSE del zozil (cf. 3b). La diferencia esencial de la propuesta de den Diken, Lipták & Zvolenszky (2000) radica en la interpretación clausal o predicativa del comitativo, que supone, en mi opinión, un paso decisivo para la mejor comprensión del fenómeno de la pluralidad comitativa.

Comentaré brevemente a lo largo de los siguientes párrafos cuáles son las pruebas que, a mi entender, desaconsejan la interpretación coordinativa y grupal de la pluralidad comitativa. En primer lugar, los marcadores comitativos (p. e. la prep. *con*) presentan restricciones categoriales de las que carecen las conjunciones copulativas. Estas últimas pueden coordinar diversas categorías sintácticas, mientras que los marcadores comitativos que forman plurales suelen afectar exclusivamente a SSNN. La especialización categorial de los marcadores comitativos aparece también en aquellos casos en los que el comitativo y la conjunción copulativa son sincréticos. Así, por ejemplo, en *fiyi* (Payne 1985: 5), la coordinación de oraciones, SSVV, SSAA y SSPP se realiza mediante la conjunción *ka*, mientras que la coordinación de SSNN se lleva a cabo a través de la forma *kei*, también empleada en las construcciones comitativas. Dentro de un corpus de 127 lenguas, tan sólo he documentado en *marguí* el empleo de la preposición comitativa *àgá* como marcador plural analítico de sintagmas adjetivos, además de los nominales (Payne 1985: 33).

Otra prueba nos la ofrece el requisito de estricta adyacencia entre los miembros del constituyente plural. A diferencia de los sintagmas coordinados, los plurales comitativos no siempre preservan este requisito. Entiendo que son adyacentes aquellos términos que aparecen el uno al lado del otro en el orden lineal de una secuencia lingüística: en una secuencia dada *a b c*, *b* mantiene con *a* una relación de adyacencia, que no se da entre *a* y *c*. La PCSE requiere la adyacencia entre sus miembros (González de la Calle 1950, Hetzron 1972, Dyla 1988, McNally 1993, Camacho 1996), ya que el SN sujeto y el comitativo han de mantener una relación de inmediata vecindad en la oración. Esto no sucede con regularidad, sin embargo, en los casos de PCSI, como se observa en el ejemplo del español de Argentina *nos divorciamos con Amalia en 1974* 'Amalia y yo nos divorciamos en 1974'. Si suponemos que el comitativo forma un constituyente coordinado con el sujeto implícito o *pro*, habríamos de admitir que, frente a la coordinación canónica, la comitativa permite, por un lado, la elisión de uno de sus miembros (*pro*) y, por otro, la relación semántica y sintáctica a larga distancia entre ellos (*pro Nos divorciamos con Amalia en 1974*). Creo que estas pruebas favorecen el desarrollo de hipótesis no coordinativas para la pluralidad comitativa.

Por otro lado, si bien la PCSE presenta el requisito de adyacencia al igual que los plurales coordinados, la adyacencia de un SN sujeto y un comitativo no desencadena necesariamente una concordancia plural en el verbo, mientras que ésta es obligatoria en el caso de los plurales coordinados, tal y como se observa en los siguientes ejemplos del polaco⁸:

- (7) a. (Janek z Ewą) poszli na spacer. (PCSE)
Lit.: 'Juan con Eva dieron un paseo'
- b. (Janek z Ewą) poszedł na spacer. (adyacencia del SN sujeto y del SP-z sin concordancia, luego no hay PCSE)
'Juan dio un paseo con Eva'
- c. (Janek i Ewą) poszli/*poszedł na spacer.
'Juan y Eva dieron/*dio un paseo'.

Según señala Stassen (2000: 18), el comitativo prototípico se caracteriza por que los SSNN implicados no forman parte del mismo constituyente, de modo que ni fuerzan una concordancia plural ni están sujetos a las restricciones de extracción, que cumplen habitualmente las estructuras coordinadas. Éstas no permiten las interpolaciones entre los dos elementos del constituyente (p. e. **Juan a Madrid y Pedro vinieron*); no admiten la extracción de uno de los elementos (p. e. *Juan y Pedro vinieron*/*¿*Quién vino y Pedro?*); ni tampoco que sólo uno de los miembros sea antecedente de una anáfora (p. e. *A (Juan y a mí)_i nos_i dieron un regalo*/**A Juan y a mí_i me_i dieron un regalo*)⁹.

Mencionaré, por último, otras dos pruebas que desaconsejan la interpretación de la pluralidad comitativa como un subtipo de coordinación: la yuxtaposición de elementos coordinantes y la asignación de caso oblicuo. Como señala Dik (1972: 34) para la identificación de los elementos coordinantes, si tenemos una secuencia *M1 co? M2* de la que desconocemos si *co?* es o no coordinador, ha de entenderse que *co?* lo es si no acepta la presencia de otro elemento coordinante (**M1 co co? M2*) y que no es tal, si la admite. Desde una perspectiva interlingüística, algunos ejemplos de pluralidad comitativa permiten la presencia de la conjunción copulativa. Así lo señala Dyła (1988: 406) para el polaco y así sucede también en rumano con la secuencia *și cu* 'y con', como se observa en (8) (Payne 1985: 34):

- (8) Ion și cu Bill au venit.
'Juan' 'y' 'con' 'Bill' 'han' 'venido'
Lit.: 'Juan con Bill han venido'.

⁸ Los ejemplos (7a-b) son de Dyła (1988: 383).

⁹ Estas restricciones no se cumplen en todas las lenguas. Aquellas que tienen varios nexos copulativos, como el griego antiguo o el latín, parecen especializar cada uno de ellos para distintos tipos de coordinación dependiendo del grado de intimación entre sus miembros. Así, por ejemplo, el enclítico *τε* del griego implica una relación de estricta adyacencia entre sus miembros, mientras que esto no sucede con *καί*.

En lo que a la asignación de caso se refiere, aquellas lenguas cuyos marcadores comitativos son adposiciones que rigen caso oblicuo mantienen ese mismo caso en el término introducido por la adposición en los plurales comitativos. Así se atestigua, por ejemplo, en ruso y polaco, ya que la prep. *s* (rus.) y la prep. *z* (pol.) asignan caso instrumental en los ejemplos de PCSE.

Haré, por último, algunos comentarios a la propuesta grupal, que trataré con más detalle en el apartado 4.2. Es un hecho que la pluralidad comitativa implica necesariamente la lectura colectiva del predicado, como se ha señalado en la mayoría de los estudios sobre el tema (Hetzron 1973, Aissen 1983, Dylą 1988 y McNally 1993). Sin embargo, la lectura colectiva no parece proceder de la interpretación grupal de los plurales comitativos, como sostiene McNally (1993). La propuesta que defenderé aquí se basa en la relación de implicación bilateral (*si x R y, luego y R x*) que subyace al comitativo (p. e. *si Juan vino con Pedro, Pedro vino con Juan*). Las relaciones de implicación bilateral son siempre distributivas y, como tales, poseen una estructura semántica interna y descomponible, a diferencia de los grupos. Si la pluralidad comitativa supone, como creo, una relación de implicación bilateral, sus propiedades semánticas habrán de explicarse de otra forma (cf. 4.2).

2. TIPOLOGÍA DE LA PLURALIDAD COMITATIVA: PLURALIDAD COMITATIVA CON SUJETO EXPLÍCITO (PCSE) Y PLURALIDAD COMITATIVA CON SUJETO IMPLÍCITO (PCSI)

En este apartado pretendo hacer una descripción de la pluralidad comitativa desde una perspectiva interlingüística. Ha de entenderse, por tanto, que las propiedades que presento para la PCSE y la PCSI no tienen por qué darse en su totalidad en una lengua dada, como se observará para el español americano. Los ejemplos utilizados forman parte de un corpus más amplio, de 127 lenguas, en el que se recogen las distintas vías de codificación del comitativo y del instrumento (Conti 2002). La pluralidad comitativa aparece codificada en las lenguas mediante marcadores que expresan la relación de compañía, como sucede en español (prep. *con*). La PCSE se atestigua en lenguas como el español, el fiyi, el griego antiguo, el francés, el hawayano, el húngaro, el italiano, el inglés, el latín, el marguí, el polaco y el ruso; presentan PCSI lenguas como el avukaya, el encore, el español (de Argentina, Chile, Colombia, Guatemala y Perú), el kambara, el logo, el mom, el náhuatl, el yaka y el zozil.

El comitativo puede codificarse a través de un amplio abanico de expresiones, si bien el empleo de éstas como marcadores de pluralidad comitativa sólo se atestigua en dos tipos de lenguas, aquellas en las que se usan adposiciones (rijan o no caso) para la codificación del comitativo (cf. 9a) y aquellas en las que se emplean afijos nominales, como se observa en (9b-c):

(9)

Latín

- a. Ipse dux **cum** aliquot principibus capiuntur (González de la Calle 1950: 238).
Lit.: 'El propio jefe con algunos generales son apresados'.

Húngaro (Hetzron 1973: 493)

- b. A férfi a vezetőjév-el elindultak. (PCSE)
 ‘El hombre’ ‘el’ ‘su guía’-INSTR ‘se fueron’
 Lit.: ‘El hombre con su guía se fueron’.
- c. Elindultunk a vezetőmm-el¹⁰. (PCSI)
 ‘nos fuimos’ ‘el’ ‘guía’-INSTR
 Lectura inclusiva del comitativo: ‘El guía y yo nos fuimos’.
 Lectura exclusiva del comitativo: ‘Nosotros nos fuimos con el guía’.

El que un marcador determinado (una adposición o un morfema de caso) designe una relación de pluralidad comitativa en las lenguas puede deberse a dos procesos semántico-formales: la gramaticalización o el sincretismo del marcador comitativo. La diferencia entre los dos procesos no es siempre nítida. Los ejemplos de gramaticalización dan cuenta de aquellos marcadores comitativos que han perdido peso léxico y han pasado a designar una relación más gramatical (cf. 10), mientras que los ejemplos de sincretismo reflejan aquellos casos en los que un mismo marcador condensa la relación comitativa y la coordinativa (cf. 11)¹¹:

- (10) Gramaticalización
 el marcador X de una relación Y se gramaticaliza como marcador de una relación Z menos léxica o más gramatical.
- (11) Sincretismo
 el marcador X condensa las relaciones $Y_1 \dots Y_n$.

En los casos de gramaticalización, el marcador de pluralidad comitativa coexiste con el marcador coordinativo para la expresión de los plurales analíticos (p. e. conviven *SN* y *SN* y *SN con SN*, como sucede en el español americano); en los casos de sincretismo, por el contrario, una misma forma se emplea para la relación comitativa y la coordinación (nominal o no), de modo que no tenemos la distinción entre *SN* y *SN* y *SN con SN*. Así sucede, por ejemplo, en luganda, lengua en la que se emplea la forma *ne* ‘y’ para el comitativo (Corbett 1983)¹².

Las lenguas en las que la pluralidad comitativa procede de la gramaticalización del marcador comitativo testimonian la PCSE y la PCSI, mientras que las lenguas en las que procede del sincretismo sólo presentan ejemplos de PCSI. Esto último se observa en logo (Tucker

¹⁰ El caso instrumental del húngaro expresa tanto la relación instrumental como la comitativa.

¹¹ Para el concepto de gramaticalización, cf. Heine, Claudi & Hünnemayer (1991: 2) y Traugott (1999); para el de sincretismo, cf. Croft (1991: 158).

¹² Otras lenguas del corpus en las que se da el sincretismo entre el comitativo y la coordinación son el babungu (prep. *ghɔ*), el chinanteco (prep. *kiqʔ*), el dinka (prep. *ke* o *kek*), el dene (posps. *-héh* y *-hé*), el ika (sufijo nominal *-sin*), el koira chiini (prep. *nda*), el lango (prep. *kèdè*), el luvale (prefijo nominal *na-*), el náhuatl (nombre relacional *ihuan*), el retuara (sufijo nominal *-ka*), el samoano (prep. *ma*), el supire (marcador discontinuo *ná...i*), el tauya (sufijo nominal *-son*), el tucán besi (prep. *kene*) y el yaundé (prep. *ee*).

1967: 166) y náhuatl (Wolgemuth 1981: 138), en las que la coordinación conjuntiva y el comitativo se expresan mediante el mismo marcador:

(12)

Logo: *bɛ*, nexo 'y'/posp. 'con'

- a. Yakobo-i Yoane **bɛ**
 'Jaime'-PL 'Juan' 'y'
 'Jaime y Juan'.
- b. Ma-ni-lyɛ mā-ádrípì **bɛ**.
 IPPL-CONTINUAT-'ir' IPPL, POSES-hermano' 'con'
 Lit.: 'Nosotros vamos y/con mi hermano'.
 'Voy con mi hermano/Vamos mi hermano y yo'.

Náhuatl: *ihuan*, nexo 'y'/'*ihuan*, nombre relacional 'con'¹³

- b. Nimotalij, **ihuan** nitacuaj.
 'me senté' 'y' 'comí'
 'Me senté y comí'.
- c. Yajquij **ihuan**.
 'se fueron' 'con él/ella'
 Lit.: 'Se fueron con él'/'él y ella/él se fueron'.

Para terminar esta breve introducción, quiero señalar que no parece existir en las lenguas ningún tipo de implicación entre la PCSE y la PCSI. El que una lengua dada presente casos de PCSI no requiere la existencia de PCSE, del mismo modo que una lengua que tenga casos de PCSE no ha de tener obligatoriamente PCSI. El español americano, el húngaro o el ezil poseen los dos tipos de plurales comitativos; otras lenguas, como el ruso o el polaco, sólo tienen PCSE; y algunas, como el logo o el náhuatl, sólo poseen PCSI.

2.1 Pluralidad comitativa con sujeto explícito (PCSE)

Las estructuras que forman parte del tipo PCSE se caracterizan por ofrecer una interpretación plural de la secuencia [SN (SUJETO EXPLÍCITO)+SINTAGMA COMITATIVO], que desencadena algún tipo de marcador de concordancia plural en el verbo:

Sujeto: [SN_[+sing.] + SX (comitativo)_[+sing.]]_{SN [+pl.]}
 P. e.: [Juan con Pedro]_{plural} FL verbal plural

La PCSE cumple la restricción de adyacencia entre sus miembros, como se observa en los siguientes ejemplos de lenguas indoeuropeas¹⁴:

¹³ Los nombres relacionales poseen las propiedades formales de los nombres (por ejemplo, tienen morfemas posesivos), pero carecen de la designación prototípica de los sustantivos, pues no designan clases de individuos, sino relaciones semánticas y sintácticas opcionales.

¹⁴ Para los ejemplos de (13), a excepción de (13a), *vid.* González de la Calle (1950: 284, 286 y 288). Ténganse en cuenta también los ejemplos del latín (González de la Calle 1950: 283), del polaco (Dyła 1988) y del ruso (McNally 1993: 347).

(13)

Español

- a. **La madre con el hijo (...)** fueron arrojados a las llamas¹⁵.
 b. **La señora Panchita con la Delia** se quedaron comentando.

Francés

- c. **Le singe avec le léopard** gagnoient de l'argent dans la foire.
 Lit.: 'El mono con el leopardo ganaron dinero en la feria'.

Italiano

- d. **La donna con la sua compagna** si misero in viaggio.
 Lit.: 'La señora con su compañera se pusieron en marcha'.

Inglés

- e. **Old sir John with half a dozen more** are at the door.
 Lit.: 'El viejo señor don Juan con media docena más están en la puerta'.

En las lenguas que presentan PCSE, conviven el marcador de pluralidad comitativa y un tipo específico de coordinador nominal: prep. *con* y nexos *y* en español; prep. *avec* y nexos *et* en francés; prep. *con* y nexos *e* en italiano; y prep. *with* y nexos *and* en inglés¹⁶.

Algunas lenguas, como el polaco y el rumano, según vimos en el apartado anterior, permiten la aparición del marcador comitativo y del marcador de coordinación nominal en el mismo sintagma. Esto no se atestigua en español americano ni en el resto de las lenguas que aparecen en (13).

He incluido en la PCSE aquellos ejemplos de pluralidad comitativa con sujeto explícito pronominal (PCSEP). Como en la PCSE, en la PCSEP el sujeto de la oración está explícito; como en la PCSI, en la PCSEP ese sujeto es un pronombre. Véanse los siguientes ejemplos:

(14)

Fiyi (Payne 1985: 32)

- a. **Keirau** kei na turaga
 IP, DUAL, EXCL-'nosotros' 'con' ART 'jefe'
 Lit.: 'Nosotros con el jefe'
 'El jefe y yo'
- b. **Keitou** kei mosese
 IP, TRIAL, EXCL-'nosotros' 'con' 'Mosese'
 Lit.: 'Nosotros con Mosese'
 'Mosese, alguien más y yo'

¹⁵ Este fenómeno se atestigua en español desde antiguo. Ha sido recogido, entre otros, por Bello (1847) [1988].

¹⁶ Prep. *cum*, nexos *et*, *atque* y *-que* en latín; prep. *z* y nexos *i* en polaco; y prep. *s* y nexos *i* en ruso.

Hawayano (Elbert & Pukui 1979: 109)

- c. **Māna** me ku'n makuahine
 PRON 1P DUAL 'con' POS 1PSG 'madre'
 Lit.: 'Nosotros dos con mi madre'
 'Mi madre y yo'

Marguí (Payne 1985: 32)

- d. **Nà'y** àgá-já
 1P, EXCL.-'nosotros' 'con'-'él'
 Lit.: 'Nosotros con él'
 'Él y yo'

Ruso (Corbett 2000: 232)

- e. **My** s toboj idem¹⁷.
 'Nosotros' 'con' PRON 2PG 'fuimos'
 Lit.: 'Nosotros fuimos contigo'.
 'Fuimos tú y yo'.

2.2 Pluralidad comitativa con sujeto implícito (PCSI)

La PCSI está constituida por un sujeto pronominal implícito, generalmente de primera persona del plural, y un sintagma comitativo. El comitativo está incluido en la denotación plural del pronombre elidido y de la flexión verbal de persona y número, como se observa en (15)¹⁸:

(15)

Español de Argentina

a. Fuimos con Candela al cine.

Lectura inclusiva del comitativo: '*Candela y yo fuimos al cine*'.

Lectura exclusiva del comitativo: '*Nosotros fuimos al cine con Candela*'.

Encore (Taylor 1985: 99)

b. Tw-a-gyenda na Mugasho.

1PPL-PAS-'ir' 'con' 'Mugasho'

Lectura inclusiva del comitativo: 'Mugasho y yo nos fuimos'.

Lectura exclusiva del comitativo: 'Nosotros nos fuimos con Mugasho'.

Kamera (Klamer 1998: 297)

c. Ma- nga -nya dāngu nyungga.

1PPL-'comer'-3PG OD 'con' PRON 1PG

Lectura inclusiva del comitativo: 'Tú y yo nos lo comimos'

¹⁷ El ruso también permite la PCSEP con el pronombre personal de 3PPL.

¹⁸ Otros ejemplos de PCSI en Hetzron (1973) para el húngaro, Tucker (1967: 166) para el logo, Wolgemuth (1981: 138) para el náhuatl y Aissen (1989) para el zozil.

Yaka (Kyota & Swiggers 1988: 388)

d. Yilumbu thwééndá yááku.

‘día’ ‘nos marchamos’ ‘contigo’

Lectura inclusiva del comitativo: ‘Tú y yo nos marchamos de día’.

Lectura exclusiva del comitativo: ‘Nosotros nos marchamos contigo de día’.

En la PCSI el sintagma comitativo conserva por norma general la posición prototípica de satélite del SV y establece con el sujeto una relación a larga distancia. Tan sólo se ha documentado la restricción de adyacencia en la PCSI del bamún, lengua en la que el SP comitativo abandona la posición postverbal y aparece en la posición del sujeto.

La PCSI se caracteriza, asimismo, por otras dos propiedades: la elisión del sujeto pronominal y la posible convivencia del marcador comitativo con marcadores específicos de coordinación nominal, como sucede en el español americano. Cabe señalar, sin embargo, que muchas de las lenguas que presentan PCSI hacen sincréticos el nexa conjuntivo y el marcador comitativo, según vimos en los casos del logo, kambara y náhuatl.

Si bien la PCSI más habitual en las lenguas es aquella en la que el sujeto pronominal y los morfemas verbales de persona y número son de primera persona del plural, se documentan también casos algo menos frecuentes de segunda y tercera persona, como en castellano antiguo (J. A. Martínez 1995: n. 27) y en húngaro (Kenesei, Vago y Fenyvesi 1997: 212):

- (16) a. Con diez de sos parientes aparte davan salto¹⁹. (3PPL)
 ‘Él (*scil.* el conde don García) y diez de sus parientes salieron aparte’.
- b. Ma a gyerek-ek-kel a park-ban játsz-ott-**unk**. (1PPL)
 ‘hoy’ ‘el’ ‘niño’-PL-INSTR ‘el’ ‘parque’-INES ‘jugar’-PAS-INDEF, **1PPL**
 ‘Hoy jugamos en el parque con los niños’/‘Hoy los niños y yo jugamos en el parque’.
- c. A diák-ok-kal a múzeum-ba men-t-**etek?** (2PPL)
 ‘el’ ‘estudiante’-PL-INSTR ‘el’ ‘museo’-ILAT ‘ir’-PAS-INDEF, **2PPL**
 ‘¿Fuisteis al museo con los estudiantes?’/‘¿Fuisteis los estudiantes y tú al museo?’
- d. A kiállítás-t nem néz-t-ék meg a vendég-ek-kel. (3PPL)
 ‘la’ ‘exhibición’-AC ‘no’ ‘ver’-PAS-DEF, **3PPL** PFX ‘el’ ‘invitado’-PL-INSTR
 ‘No vieron la exposición con los invitados’/‘Él-ella-ell(o/a)s y los invitados no vieron la exposición’.

3. PROPIEDADES DEL COMITATIVO

Mi objetivo en éste y los siguientes apartados es probar que la pluralidad comitativa se explica a partir de las propiedades semánticas y léxicas de la relación comitativa. Defenderé, en primer lugar, que el comitativo puede dividirse en dos tipos, comitativo adhesivo y comitativo inesivo, basados en las propiedades espaciales que parece contener la relación (cf. 17):

¹⁹ Véase el v. 1860 del *Cantar de Mio Cid*, edición de Alberto de Montaner.

- (17) a. Juan vino con Pedro. (comitativo adhesivo)
 b. El barco se hundió con la carga de café. (comitativo inesivo)

El comitativo adhesivo establece una relación espacial adhesiva (*y está al lado de x*) entre el argumento comitativo (*y*) y el argumento del sujeto u OD (*x*) (cf. 18a), mientras que el comitativo inesivo expresa una relación espacial inesiva entre el argumento comitativo (*y*) y el argumento sujeto u OD (*x*) (cf. 18b):

- (18) a. Juan vino con Pedro.
 LOC^{adhesivo} (Pedro, Juan), lexicalizado como *Pedro está al lado de Juan*
 b. El barco se hundió con la carga de café.
 LOC^{inesivo} (carga de café, barco), lexicalizado como *la carga de café está en el barco, luego el barco tiene o contiene la carga de café.*

Los dos tipos de comitativos poseen en algunas lenguas distintos procesos de marcación. En lezguio, el comitativo inesivo aparece expresado mediante el caso absolutivo+posp. *gwaz* y el adhesivo, mediante el caso postesivo o absolutivo+posp. *galaz* (Haspelmath 1993: 225-226). En gooniyandi, se emplea la posposición locativa *-ya* para el comitativo adhesivo y la posposición *ngaddi* para el comitativo inesivo, como se observa en (19) (McGregor 1990: 346):

- (19) a. Wardngi kevin-**ja**.
 ‘fui’ ‘Kevin’-LOC
 ‘Fui con Kevin’.
 b. Menyi-**ngaddi** wardngi.
 ‘comida’-‘con’ ‘fui’
 ‘Fui con comida’.

La asignación de una semántica básica espacial locativa para el comitativo se ve apoyada por el hecho de que los marcadores comitativos están asociados en numerosas lenguas a este tipo de contenidos (marcadores locativos y/o posesivos), como aparece documentado en Stolz (1996) y Conti (2002).

La relación espacial inherente al comitativo puede metaforsarse o pasar a designar otro tipo de relación semánticamente afín. Croft (1991: 193-197) define la metáfora como aquel proceso semántico-conceptual que describe una situación en la que la forma empleada para un elemento en un dominio semántico se extiende o aplica a un elemento paralelo o similar en otro dominio semántico. El comitativo se explica, en términos del autor, a partir de la metáfora comitativo-proximativa. Esta metáfora vincula el papel semántico comitativo con la relación espacial de proximidad: la “colocación” de un participante se proyecta como la “colocación” en la cadena causal. Esto explica, por ejemplo, que el comitativo establezca una relación estrecha con el sujeto (p. e. *Juan hizo el trabajo con Pedro*) u OD oracionales (p. e. *Vi a Juan con su padre*).

Me detendré algo más en describir el comitativo adhesivo, ya que, de los dos tipos, es el que desencadena los plurales comitativos. Dada una oración como *Juan vino con Pedro*, podemos decir lo siguiente:

- a) Hay una relación adhesiva entre *Juan y Pedro* : LOC^{adhesivo} (Pedro, Juan). El significado espacial del comitativo se conserva con los verbos de movimiento (p. e. *venir*).
- b) La relación adhesiva entre *Juan y Pedro* es una relación de implicación bilateral (*si x R y, entonces y R x*): si LOC^{adhesivo} (Pedro, Juan), entonces LOC^{adhesivo} (Juan, Pedro), esto es, si *Pedro está al lado de Juan, Juan está al lado de Pedro*. El valor espacial de la relación puede desaparecer: LOC^{adhesivo} se metaforiza como una relación de implicación bilateral entre argumentos: \leftrightarrow (Juan, Pedro).
- c) La relación de implicación bilateral afecta al predicado principal: si *Juan vino con Pedro*, entonces *Pedro vino con Juan*.
- d) Hay una relación de homogeneidad entre los rasgos de animación de *Juan y Pedro* que facilita la interpretación de implicación bilateral: *Juan* es [+animado, +humano] y *Pedro* es [+animado, +humano].
- e) Hay una lectura colectiva del predicado, ya que VENIR acontece bajo un mismo índice temporal, esto es, *Juan y Pedro vinieron al mismo tiempo* (hay un solo evento o suceso de VENIR). Utilizaré por el momento el término *lectura colectiva*, si bien prefiero el de evento singular, noción que explico detalladamente en el § 4.2.

El comitativo adhesivo satisface dos de los requisitos que cumplen los plurales analíticos coordinados, como veremos en el siguiente apartado: la homogeneidad léxica (cf. *d*) y la propiedad conmutativa de sus miembros (cf. *b* y *e*). Estas características son, en mi opinión, las que explican el origen de la pluralidad comitativa en la relación comitativa adhesiva.

4. PLURALES ANALÍTICOS: PLURALIDAD COMITATIVA Y PLURALIDAD COORDINATIVA

La clasificación de los términos plurales puede responder a distintos criterios. Bosque (1999) considera miembros de una misma clase los siguientes tipos de expresiones del español: sintagmas nominales coordinados (p. e. *Juan y Pedro*), sustantivos plurales (p. e. *niños*), sustantivos continuos o de materia (p. e. *agua*) y nombres colectivos o de grupo (p. e. *equipo*). Todos ellos son argumentos internos de verbos como *reunir* o términos de preposiciones como *entre*, que no admiten sustantivos que designan seres individuales (Bosque 1999: 7)²⁰.

²⁰ Bosque (1999) caracteriza las cuatro clases propuestas de la siguiente forma: los sintagmas coordinados son un tipo de pluralidad sintáctica (nexo *y*) y morfológica (pues desencadenan marcadores de concordancia plural) que permite la lectura colectiva y distributiva; los nombres plurales son expresiones morfológicas de la pluralidad (concordancia), pero no sintácticas, que admiten también la lectura colectiva y distributiva; los nombres continuos son plurales léxicos sin expresión morfológica (no desencadenan marcadores de con-

A los cuatro tipos de plurales propuestos por Bosque (1999) para el español cabe añadir los plurales comitativos. Siguiendo los criterios del autor, los plurales comitativos son una expresión manifiesta de la pluralidad que se caracteriza por ser sintáctica (prep. *con*) y morfológica (concordancia plural con el verbo) y admitir sólo la lectura colectiva.

Dado el enfoque tipológico de este trabajo, distinguiré aquí entre tres tipos de plurales nominales o plurales sobre individuos: plurales léxicos, como los nombres de grupo (p. e. *gente*) o los nombres continuos (p. e. *agua*); plurales sintéticos, como los plurales morfológicos del español (p. e. *niños*); y plurales analíticos, como los coordinados (p. e. *Juan y Pedro*). Los plurales sintéticos designan un conjunto de un mismo tipo de individuo que se expresa en las lenguas mediante un único término o SN y un marcador de pluralidad. Los plurales sintéticos son atómicos y satisfacen la propiedad acumulativa. Por ejemplo, el plural *niños* expresa un conjunto de individuos (átomos) o la suma acumulativa ($a_1 + a_n$) del mismo tipo de entidad NIÑO a través del marcador *-s*. Los plurales analíticos designan un conjunto de individuos distintos mediante dos o más términos o SSNN yuxtapuestos o relacionados a través de un marcador. Estos plurales son atómicos y carecen de la propiedad acumulativa. Por ejemplo, el plural formado a partir de *Juan y Pedro* expresa el conjunto de dos individuos atómicos distintos mediante dos SSNN, *Juan y Pedro*, relacionados a través del marcador *y*. Por último, los plurales léxicos designan un conjunto no atómico o un átomo impuro (Link 1983, McNally 1993) expresado a través de un término o SN sin marcador plural. Los plurales léxicos pueden ser de dos tipos: acumulativos, como los nombres continuos (p. e. *agua*, ya que esta entidad está formada por las partes de la materia AGUA) y los no acumulativos, como los nombres colectivos (p. e. *ejército*, que no se obtiene de la suma de las partes).

El empleo del término *plural analítico* evita, en mi opinión, extender el concepto de *coordinación* a plurales en los que no tenemos un marcador copulativo. Si decimos que la pluralidad comitativa es un tipo de plural analítico, podemos respetar, por un lado, su independencia semántica, léxica y sintáctica y dar cuenta, por otro, de su afinidad con otros plurales analíticos, como los coordinados.

La extensión del concepto de *coordinación* a todos los plurales analíticos se debe esencialmente al *eurocentrismo* dominante en la terminología lingüística. Los plurales analíticos, sin embargo, no son siempre coordinativos, ya que pueden ser también comitativos y yuxtapuestos. En maricopa, por ejemplo, no existen marcadores coordinativos para los plurales analíticos, expresados mediante la yuxtaposición de dos o más SSNN sin pausas, como se observa en (20):

- (20) John Bill ñiʔyuuk (Gil 1991: 99).
 ‘Juan’-AC ‘Bill’-AC OD PL-1P-‘ver’-SG-REAL
 ‘Vi a Juan y Bill’.

cordancia plural en español) o sintáctica que admiten la lectura colectiva y no la distributiva; y los nombres colectivos, plurales léxicos sin manifestación sintáctica o morfológica que admiten la lectura colectiva y, en ciertos contextos, la distributiva.

Me centraré en los siguientes apartados en describir las propiedades léxicas y semánticas de la pluralidad comitativa, que contrastaré con las de los SSNN coordinados. Mi objetivo es probar que los plurales no son sólo el resultado de operaciones semánticas de suma o intersección, como en los casos de coordinación, sino también resultado de relaciones de implicación bilateral. En el apartado 4, plantearé, pues, las siguientes cuestiones:

- a) Los plurales coordinados denotan un conjunto de individuos distintos. Los elementos de una suma o conjunto cumplen la propiedad conmutativa ($a \cup b = b \cup a$), la de idempotencia ($a \cup a = a$) y la asociativa ($(a \cup b) \cup c = a \cup (b \cup c)$). Analizaré aquí la propiedad conmutativa, que también satisface la pluralidad comitativa.
- b) Los plurales coordinados satisfacen el requisito de homogeneidad léxica entre sus miembros. Este requisito es el correlato léxico de la propiedad conmutativa de los plurales analíticos. Los plurales comitativos también lo satisfacen, si bien cuentan con un mayor número de restricciones léxicas.
- c) Los plurales coordinados admiten la lectura colectiva y la lectura distributiva dependiendo del predicado con el que se combinen. Los plurales comitativos desencadenan siempre la lectura colectiva, independientemente del predicado con el que se combinen. Propondré una denotación distinta para los plurales coordinados y los comitativos.

4. PROPIEDADES DE LA PLURALIDAD COMITATIVA

4.1 La relación de implicación bilateral y la propiedad conmutativa

La propiedad conmutativa ($A \cup B = B \cup A$) expresa la ausencia de *iconicidad* en el orden de los individuos de un conjunto dado. Esta propiedad se cumple estrictamente en aquellos plurales que se pueden considerar conjuntos de un mismo tipo de individuo o sumas acumulativas. Dentro de la clasificación propuesta en el apartado anterior, satisfacen la propiedad conmutativa los plurales sintéticos (p. e. *niños*) y los plurales léxicos que designan entidades incontables (como los nombres continuos: p. e. *agua*). Los plurales analíticos han recibido distintas interpretaciones. Desde una perspectiva semántico-extensional, los sintagmas nominales coordinados se han tratado como conjuntos de individuos no ordenados que carecen de propiedades icónicas (p. e. *Juan & Pedro = Pedro & Juan*). Intentaré demostrar, sin embargo, que los plurales analíticos también pueden tener miembros ordenados. El español peninsular o americano carece de restricciones que nos permitan probar que *Juan y Pedro* es un constituyente distinto de *Pedro y Juan* o que la posición de los miembros *Juan/Pedro* tiene pertinencia lingüística. Otras lenguas, sin embargo, sí permiten constatarlo. En sona, por ejemplo, el primer miembro del constituyente coordinado ha de ser siempre jerárquicamente superior al segundo miembro (Yamamoto 1999: 53). De esta restricción, surgen los contrastes entre los ejemplos (21a) y (21b). Por otro lado, en koira chiini, los pronombres personales coordinados han de respetar la siguiente jerarquía: $1 > 2 > 3$ (3PSG > 3PPL) (Heath 1999: 113), como se observa en (21c):

(21)

Sona

- a. Mùrúmé né imbwa
 ‘hombre’ ‘y’ ‘perro’
 ‘Hombre y perro’
- b. *Ìmbwa né mùrúmé
 ‘perro’ ‘y’ ‘hombre’
 ‘Perro y hombre’

Koirá chiini

- c. Ay nda ni
 1PSG ‘y’ 2PSG
 ‘Yo y tú’

En resumen, los plurales analíticos coordinados pueden ser conjuntos de individuos ordenados, que carecen de la propiedad de conmutación, o conjuntos de individuos sin restricción alguna sobre el orden de sus miembros.

Las relaciones de implicación bilateral, como la comitativa, satisfacen la propiedad conmutativa entre argumentos. Tomaré como ejemplo *Juan con Pedro*. La relación de implicación bilateral entre argumentos queda formalizada mediante barras, p. e. x/y , y/x : *Juan/Pedro*, *Pedro/Juan*. *Juan con Pedro* denota un par de individuos ordenados entre los que se establece una relación de implicación bilateral, $\langle \text{Juan/Pedro}, \text{Pedro/Juan} \rangle$, que cumple la propiedad conmutativa: $\langle \text{Juan/Pedro}, \text{Pedro/Juan} \rangle = \langle \text{Pedro/Juan}, \text{Juan/Pedro} \rangle$. Como se puede observar, la primera posición argumental consta de dos argumentos, *Juan/Pedro*. Su cardinal es igual a 2, lo que potencia la interpretación plural del sujeto semántico del predicado y facilita el fenómeno de la pluralidad comitativa.

4.2 Homogeneidad léxica

Los miembros de las formaciones plurales analíticas que desempeñan la función sintáctica de sujeto se caracterizan por hallarse bajo el aquí denominado requisito de homogeneidad léxica, ya mencionado someramente por otros autores (Lang 1984, Grimshaw 1990). Pocos estudiosos son, sin embargo, los que se han interesado por las restricciones léxicas que afectan a los términos de esas formaciones y, en concreto, al proceso de combinación de rasgos de las piezas léxicas de un constituyente plural²¹.

²¹ Los trabajos de Corbett (1979, 1983) son una excepción dentro de la tendencia general, pues el autor tiene en cuenta las restricciones de combinación bajo las que se encuentran los rasgos de género y animación entre los miembros de los constituyentes coordinados. Corbett (2000) estudia con algo más de detalle las restricciones que impone la jerarquía de la animación sobre las relaciones de concordancia o sobre la categorización del plural-singular en las lenguas. Su trabajo, sin embargo, no trata de forma específica las restricciones que operan sobre los plurales analíticos.

En las restricciones de homogeneidad léxica, están implicados tanto los papeles semánticos como los rasgos de animación de los miembros del constituyente. Es decir, la combinación de los miembros de un plural analítico está determinada por dos tipos de jerarquías léxicas: la de la animación y la temática.

La pertinencia de la jerarquía de la animación en los fenómenos lingüísticos no está generalmente aceptada. Creo, sin embargo, que los rasgos de animación, como prueban suficientemente Comrie (1981) [1989] y Yamamoto (1999), son relevantes para la explicación de ciertos fenómenos en numerosas lenguas del mundo, como intentaré demostrar para el caso de los plurales analíticos. La jerarquía de la animación está formada por tres propiedades básicas de los términos o SSNN: la designación de seres humanos, la designación de seres animados y la designación de seres inanimados. Estas propiedades, que noto como [+humano], [+animado] y [+inanimado], se categorizan en las lenguas jerárquicamente a partir del principio de antropocentrismo: los seres humanos son superiores al resto de los seres²². Los seres animados no humanos pueden categorizarse de dos formas: como seres afines a los humanos o como seres afines a los inanimados. Las relaciones jerárquicas y de oposición posibles son, por tanto, las siguientes:

1. Seres humanos/seres animados/seres inanimados: seres humanos frente a seres animados frente a seres inanimados
2. Seres animados/seres inanimados: seres animados frente a seres inanimados
3. Seres humanos/resto: seres humanos frente al resto de los seres

La formación de plurales analíticos se ve afectada en muchos casos por la aplicación del requisito de homogeneidad léxica sobre alguna de las jerarquías anteriores. En los plurales coordinados, el requisito de homogeneidad léxica puede no ser operativo sobre la jerarquía de la animación, como sucede frecuentemente en las lenguas indoeuropeas, o bien puede cumplirse según las jerarquías de 1, 2 ó 3. En el caso de los plurales comitativos, el requisito de homogeneidad léxica sobre los rasgos de animación es siempre pertinente y afecta sólo a la jerarquía de 3 en todas las lenguas en las que se atestigua el fenómeno. Esto quiere decir que los plurales comitativos se dan siempre entre sintagmas que designan seres humanos, mientras que los coordinados presentan un mayor abanico de posibilidades en cuanto a los rasgos de animación de sus miembros.

En las lenguas indoeuropeas, sobre todo en sus primeros estadios evolutivos, se pueden formar constituyentes coordinados a partir de sintagmas que designan seres animados, humanos o no (cf. 22a), o a partir de seres animados e inanimados (cf. 22b), como se observa en español:

²² Sigo la jerarquía de la animación propuesta por Comrie (1981) [1989] (seres humanos > otros seres animados > seres inanimados).

- (22) a. Mi perro y yo salimos a dar un paseo.
 b. El ser humano y el cambio climático acabarán con los recursos naturales.

No parece haber en estas lenguas, por tanto, requisitos de homogeneidad en los rasgos de animación de los sintagmas coordinados, si bien algunos ejemplos (cf. 23) sugieren la vigencia de la jerarquía de 2, según la cual se pueden coordinar seres animados con seres animados o seres inanimados con seres inanimados, pero no seres animados e inanimados:

- (23) ?Luis/el perro y la piedra rodaron por la colina.

En el caso de las lenguas indoeuropeas, el requisito de homogeneidad léxica afecta principalmente a la jerarquía temática, como se verá más adelante.

Las lenguas que aplican la jerarquía de 1 en la formación de plurales coordinados sólo permitirán la combinación de seres humanos más seres humanos; la de seres animados no humanos más seres animados no humanos; o la de seres inanimados más seres inanimados. No he podido documentar ningún ejemplo de lengua perteneciente a este grupo, si bien la jerarquía de 1 es relevante para la formación de plurales sintéticos. En cora, por ejemplo, sólo presentan morfemas de pluralidad los nombres que designan seres animados. Los seres animados no humanos pueden formar plurales mediante diez sufijos distintos y los humanos, mediante dos. En el caso de los nombres inanimados, el plural se expresa a través de sufijos de colectividad o de distribución (Casad 1984: 227-229).

La coordinación de seres animados [+humanos] y [-humanos] no es posible en lenguas en las que opera la jerarquía de 3. Así sucede en luganda, en la que se emplea la estrategia comitativa (cf. 24b) cuando los participantes implicados no satisfacen la jerarquía mencionada (Corbett 1983: 184-185):

- (24) a. Ek-kazi aka-ana ne olu-sajja ba-a-labwa.
 ‘gorda’-‘mujer’ ‘pequeño’-‘niño’ ‘y’ ‘alto’-‘hombre’ ‘fueron vistos’
 ‘La mujer gorda, el niño pequeño y el hombre alto fueron vistos’.
- b. Omu-sajja y-a-gwa ne em-bwa-ye²³.
 ‘el’-‘hombre’ ‘cayó’ ‘con’ ‘perro’-‘suyo’
 ‘El hombre se cayó con su perro’.

En resumen, los plurales coordinados y los comitativos presentan distintas restricciones sobre los rasgos de animación de sus miembros. El requisito de homogeneidad sobre los rasgos de animación está expuesto a una interesante variación interlingüística en el caso de los plurales coordinados, mientras que en los comitativos es estable en todas las lenguas, como se observa en el siguiente cuadro:

²³ En luganda no es posible una coordinación del tipo *El hombre y su perro se cayeron*.

| PLURALES COORDINADOS | PLURALES COMITATIVOS |
|---|--|
| Ausencia de homogeneidad léxica entre sus miembros según la jerarquía de la animación | Homogeneidad léxica entre sus miembros según la jerarquía de 3 |
| Homogeneidad léxica entre sus miembros según la jerarquía de 1 (no atestiguada, pero posible) | |
| Homogeneidad léxica entre sus miembros según la jerarquía de 2 | |
| Homogeneidad léxica entre sus miembros según la jerarquía de 3 | |

El hecho de que la pluralidad comitativa se atestigüe sólo con seres humanos se debe a la confluencia de distintos factores: en primer lugar, a que el comitativo adhesivo expresa prototípicamente una relación de implicación bilateral entre seres humanos; y, en segundo lugar, a que los sintagmas que poseen un grado alto de animación desencadenan con mayor facilidad que los inanimados una concordancia plural, como señala Comrie (1981) [1989: 185-200].

Pasaré a explicar el requisito de homogeneidad léxica sobre la jerarquía temática. Comenzaré presentando las restricciones temáticas propuestas por Grimshaw (1990) para los miembros de una estructura coordinada. La autora formula el Principio jerárquico de coordinación, que queda resumido de la siguiente forma: los conjuntos de una misma estructura coordinada no pueden tener papeles semánticos que pertenezcan a una prominencia temática distinta. Se considera que dos constituyentes comparten la misma prominencia temática si sus *coarguments* tienen los mismos papeles y ocupan la misma posición relativa a esos *coarguments*. Esta restricción explica, por ejemplo, que *Juan y Pedro destruyeron el jardín* sea gramatical, pues *Juan y Pedro* son agentes del predicado DESTROYAR, frente a **La tormenta y la pala destruyeron el jardín*, ya que *la tormenta* es fuerza y *la pala*, instrumento.

Bondi (1998: 265) ofrece, sin embargo, los ejemplos de (25) para probar que los miembros de un constituyente coordinado pueden recibir papeles semánticos distintos y que, en consecuencia, el principio defendido por Grimshaw (1990) no se cumple:

- (25) a. The evil man_{AGENT} and the thunder_{CAUSER} frightened the child.
 ‘El hombre malvado_{AGENTE} y la tormenta_{CAUSANTE} aterrorizaron al niño’.
- b. I was saved by good luck_{CAUSER} and my strong friend_{AGENT}.
 ‘Fui salvado por mi buena suerte_{CAUSANTE} y mi fuerte amigo_{AGENTE}’.

Parece, con todo, que el principio de Grimshaw (1990) es, en términos generales, correcto, como probaré en los siguientes párrafos. Es necesario comenzar, sin embargo, haciendo algunas aclaraciones en torno a aquellas relaciones temáticas que denomino papeles semánticos y *macropapeles*. Los papeles semánticos y los macropapeles son relaciones léxico-semánticas entre argumentos y predicados que se infieren componencialmente a partir de las propiedades semánticas y léxicas del verbo, del SN y de los marcadores adposicionales, casuales, etc. Debido a que la noción de papel semántico es más familiar e intuitiva, pues recoge etiquetas

como las de agente, paciente, beneficiario, etc., pasaré a definir la noción de *macropapel* con la mayor claridad posible, pese a las limitaciones de espacio. Los macropapeles subsumen aquellos papeles semánticos que comparten un conjunto de propiedades relevantes para la codificación lingüística (Conti 2002)²⁴. Por ejemplo, el instrumento (*Juan cortó la carne con el cuchillo*), el agente (véase *Juan* en la oración anterior) y la fuerza (*La tormenta destrozó la cosecha*) comparten la propiedad de ser causas del predicado. Ser causa de un predicado es una propiedad pertinente en la gramática de las lenguas, lo que legitima, entre otras razones, el desarrollo de una etiqueta más general denominada macropapel de Causa.

Entre la noción genérica de Causa y sus realizaciones léxicas concretas o papeles semánticos se sitúan otras etiquetas léxico-semánticas: la causa primera y la causa segunda (Conti 2002). Las causas pueden formar parte de cadenas causales o secuencias de causas jerárquicamente ordenadas: la causa primera en la cadena causal posee independencia energética en el desencadenamiento de la actividad y consta de las variantes léxicas o papeles semánticos de agente y fuerza²⁵; la causa segunda en la cadena carece de independencia energética y requiere de la presencia de una causa primera para ser activada. Dentro de este tipo incluyo las acepciones causales del instrumento, el comitativo y el medio, así como el denominado *causee* de las estructuras causativas (p. e. *Juan hizo que Pedro lanzase la piedra*) (Conti 2002)²⁶. Me centraré en la interpretación causal del comitativo, concretamente, en el hecho de que el comitativo adhesivo se pueda interpretar como causa segunda del predicado. En una oración como *Juan hace el trabajo con Pedro*, HACER EL TRABAJO se predica tanto de *Juan* como de *Pedro*. *Juan* se interpreta como la causa primera agentiva del predicado, pues tiene independencia energética y actúa intencionalmente. *Pedro* también tiene propiedades causales, ya que es sujeto de predicación de un verbo de actividad. Sin embargo, *Pedro* es causa segunda del predicado, puesto que no tiene independencia energética en el desencadenamiento de la actividad y su interpretación causal depende de la presencia de una causa primera en la oración.

Retomo ahora la cuestión de torno al requisito de homogeneidad léxica en la jerarquía temática para la formación de plurales analíticos. Los plurales analíticos coordinados presentan el requisito de homogeneidad léxica en dos niveles de la jerarquía temática, el

²⁴ Este concepto se inspira en los denominados *hipercasos* (Fillmore 1975) o *macrofunciones* (Foley & Van Valin 1984, Van Valin & LaPolla 1997, Van Valin & Wilkins 1996). Fillmore (1975) considera hipercasos el Agente, que contiene los agentes animados, las fuerzas naturales y todo aquello capaz de desencadenar la acción verbal; y el Objeto, que incluye relaciones como el paciente, el afectado o el complemento. Foley & Van Valin (1984), Van Valin & LaPolla (1997) y Van Valin & Wilkins (1996) interpretan el *effector* como una macrofunción que subsume los papeles semánticos de agente, fuerza e instrumento.

²⁵ Defino el agente como una causa primera humana volitiva; la fuerza, como una causa primera, humana o no, que carece de volición. La definición de la fuerza como una causa no volitiva, independiente del rasgo de animación, aparece formulada en Huddleston (1977).

²⁶ La interpretación del instrumento como una causa dependiente de otra causa aparece sugerida en otros autores, como Lakoff (1968), Foley & Van Valin (1984), Foley (1984), Jackendoff (1990), Van Valin & Wilkins (1996) y Van Valin & LaPolla (1997), pero no así el comitativo.

de los papeles semánticos y el de la estructura interna de los macropapeles; a saber: podemos coordinar dos o más miembros que posean el mismo papel semántico (p. e. *Juan*_{agente} y *Pedro*_{agente} *hicieron el trabajo*) o que sean causas primeras (p. e. *El hombre malvado*_{causal agente} y *la tormenta*_{causal fuerza} *aterrorizaron al niño*). La coordinación de distintos tipos de causas segundas es anómala en español, pero no en otras lenguas, como el griego homérico²⁷. Los plurales coordinados no se atestiguan con causas primeras y causas segundas (p. e. **Juan y el cuchillo cortaron la carne*). La aplicación del requisito de homogeneidad léxica en distintos niveles de categorización de la jerarquía temática explica los supuestos contraejemplos de Bondi (1998) (cf. 25) al Principio jerárquico de coordinación de Grimshaw (1990). Los constituyentes coordinados de (25) incumplen el requisito de homogeneidad léxica en lo que a los papeles semánticos se refiere, pero lo satisfacen en un nivel de categorización más abstracto o genérico (macropapel de Causa): *the evil man*_{AGENT} y *the thunder*_{CAUSER} (cf. 25a) son causas primeras del predicado, al igual que *good luck*_{CAUSER} y *my strong friend*_{AGENT} (cf. 25b).

Los plurales analíticos comitativos satisfacen el requisito de homogeneidad léxica en un nivel de la jerarquía temática más abstracto que los coordinados, pues se caracterizan por ofrecer una interpretación plural de una causa primera agentiva y una causa segunda comitativa que poseen el rasgo de animación [+humano], como se resume a continuación:

PLURALES COORDINADOS

—Homogeneidad léxica en el nivel de los papeles semánticos: se coordinan argumentos que poseen papeles semánticos idénticos.

—Homogeneidad léxica en el nivel interno de los macropapeles:

- a) Se coordinan argumentos que son todas causas primeras.
- b) Se coordinan argumentos que son todas causas segundas.
- c) No se coordinan argumentos que son causas primeras y causas segundas.

PLURALES COMITATIVOS

—Homogeneidad léxica en el nivel de los macropapeles: forman parte de plurales comitativos aquellos argumentos que desempeñan el mismo macropapel, pero distintas etiquetas internas.

Los plurales comitativos se forman a partir de causas primeras agentivas y causas segundas comitativas adhesivas.

En resumen, los plurales comitativos, como los coordinados, satisfacen el principio de homogeneidad léxica entre sus miembros, pero lo hacen con unas restricciones distintas: los miembros de los plurales comitativos designan siempre seres humanos y desempeñan papeles semánticos distintos pertenecientes al mismo macropapel de Causa. En este caso, la

²⁷ En los poemas homéricos se atestiguan, por ejemplo, casos de coordinación del comitativo y del medio.

homogeneidad léxica es mayor en la jerarquía de la animación que en la jerarquía temática, lo que parece indicar que el rasgo [+humano] es decisivo en el desencadenamiento de la pluralidad comitativa. La importancia de dicho rasgo en la interpretación plural del comitativo se enmarca en el fenómeno más general de la concordancia: los sintagmas con un grado alto de animación son los más aptos en la jerarquía para desencadenar una concordancia plural (Comrie 1981 [1989: 185-200]).

4.3 Lectura colectiva y lectura de evento singular

A lo largo de este apartado trataré con más detenimiento la propuesta grupal defendida por McNally (1993) para la pluralidad comitativa del ruso, así como aquellas cuestiones que guardan relación con la lectura colectiva de los plurales comitativos. Intentaré demostrar que esta lectura surge de la relación de implicación bilateral que se establece entre los miembros del plural comitativo, y no del valor grupal del constituyente. Para ello, se hace imprescindible aclarar las nociones semánticas de lectura colectiva y distributiva, si bien lo haré sucintamente, ya que forman parte de un largo debate teórico²⁸. Tan sólo señalaré que las lecturas distributiva y colectiva de un predicado parecen estar determinadas por las propiedades léxicas del predicado y las características del sujeto de predicación. En términos generales, se admite que los predicados pueden estar determinados léxicamente para desencadenar una lectura u otra. De esta propuesta surge una clasificación tripartita con dos clases marcadas y una no marcada: la de los predicados colectivos, que se predicán de un conjunto, pero no de sus partes (p. e. *ser un grupo*); los distributivos, que se predicán de las partes del conjunto, pero no de dicho conjunto (p. e. *ser estudiante*); y los mixtos, que admiten las dos lecturas (p. e. *subir* (transitivo)). La determinación de una lectura u otra depende también del tipo de sujeto plural implicado. Los plurales léxicos, como los nombres de grupo (p. e. *gente, equipo de fútbol*, etc.), suelen desencadenar una lectura colectiva del predicado y por ello rechazan predicados exclusivamente distributivos; los plurales sintéticos (p. e. *chicos*) y los analíticos coordinados (p. e. *El lobo y el carnero*) no están léxicamente marcados, de modo que se combinan con todo tipo de predicados.

Como tuvimos ocasión de ver en el punto 2, McNally (1993) defiende que la pluralidad comitativa es un grupo o átomo impuro, lo que explicaría la lectura colectiva del predicado. Una vez revisadas las propiedades léxicas y parte de las semánticas de los plurales comitativos en los apartados anteriores, se puede afirmar, sin embargo, que éstos no se comportan como grupos, según se resume a continuación:

a) Los grupos no satisfacen el principio de homogeneidad léxica. Por ejemplo, el nombre de grupo *ejército* no impone restricciones léxicas sobre sus partes. Esto se debe a que los

²⁸ Remito para esta cuestión a los trabajos de Link (1983), Landman (1989), Verkuyl & van der Does (1996), *inter al.*

grupos carecen de estructura semántica interna y, por tanto, carecen de estructura interna para el léxico. Como ya vimos con anterioridad, los plurales comitativos sí están determinados por las propiedades léxicas de sus miembros y cumplen el requisito de homogeneidad léxica. En conclusión, los plurales comitativos tienen estructura semántica interna y tienen, por tanto, estructura interna para el léxico.

b) La lectura más natural de los grupos es la colectiva y no la distributiva, ya que no se establece un acto de predicación de sus partes, sino del conjunto. Forman, en terminología de Link (1983), entidades individuales²⁹. Así, por ejemplo, *Los españoles son muy simpáticos* es una oración verdadera aunque haya algunos individuos concretos que no lo sean. En el caso de los plurales comitativos, estamos ante una relación de implicación bilateral que se aplica distributivamente y en la que cada una de las partes es sujeto de predicación. Una oración como *Juan con Luis vinieron* no puede expresar una situación en la que uno de los dos individuos de *Juan con Luis* no viniera.

c) Hay lenguas en las que los plurales comitativos aparecen con verbos simétricos, que se predicen distributivamente de sus argumentos. La distribución no es compatible en términos generales con los nombres de grupo. Véanse los siguientes ejemplos del catalán y del occitano que aparecen en Rigau (1990: 367):

(26)

Catalán

- a. Amb en Pere som parents.
 ‘con’ ‘el’ ‘Pedro’ ‘somos’ ‘parientes’
 Lit.: ‘Con Pedro somos parientes’.
 ‘Pedro y yo somos parientes’.

Occitano

- b. Amb el sem pas amics.
 ‘con’ ‘él’ ‘somos’ NEG ‘amigos’
 Lit.: ‘Con él no somos amigos’.
 ‘Él y yo no somos amigos’.

d) La pluralidad comitativa que he denominado PCSI posee propiedades sintácticas que desaconsejan el tratamiento de los plurales comitativos como grupos. Al tener estructura semántica, léxica y sintáctica interna, los plurales comitativos no siempre presentan sus miembros bajo una relación de estricta adyacencia. Nótese, por ejemplo, que la PCSI en el español americano es una relación a larga distancia entre la flexión verbal y el argumento

²⁹ Bosque (1999: 24-26) ofrece algunas lecturas distributivas de los nombres colectivos (p. e. *Este equipo de baloncesto es zurdo*), que explica pragmáticamente: ciertas propiedades de todos los componentes del grupo pueden pasar a ser propiedades del grupo mismo cuando son pragmáticamente relevantes para caracterizar el colectivo.

comitativo: p. e. *Nos fuimos al cine con Amanda* ‘Amanda y yo nos fuimos al cine’. Los grupos no poseen estas propiedades sintácticas. Ni tan siquiera dichas propiedades se atestiguan para los casos de coordinación.

Las pruebas anteriores son, a mi entender, válidas para demostrar que los plurales comitativos no son grupos. Como vimos en el apartado anterior, los plurales comitativos tampoco son conjuntos de individuos resultantes de una operación de suma o intersección, ya que no tienen la misma denotación que los plurales coordinados. A diferencia de los unos y los otros, los plurales comitativos se infieren a partir de una relación de implicación bilateral, que es siempre distributiva: “si x PRED y , entonces y PRED x ”. No cabe duda, a su vez, de que el comitativo adhesivo, forme o no parte de un plural, ofrece una lectura colectiva del evento (p. e. *Juan vino con Pedro* implica que *Pedro y Juan vinieron juntos*). En resumen, la semántica de los plurales comitativos debe recoger dos hechos: primero, que se trata de una relación de implicación bilateral, que es distributiva en su estructura interna; y, segundo, que esa relación se interpreta colectivamente. Para solventar esta paradoja, emplearé el término de *eventualidad singular* (Conti 2002), con el que me referiré a un evento único y compacto que puede predicarse distributivamente de un sujeto plural. En primer lugar, quiero señalar las diferencias entre las nociones de *predicado* y *evento*. Un predicado designa una propiedad, estado o acción (esta última, en un sentido amplio) y aparece codificado generalmente en las lenguas mediante unidades verbales. Un evento designa un tipo de suceso entre predicados y argumentos. Aplicaré las nociones de lectura colectiva y distributiva sobre la categoría semántico-léxica de los predicados, mientras que aplicaré la noción de eventualidad singular y plural sobre los eventos.

Los predicados distributivos (p. e. *ser estudiante*) y los colectivos (p. e. *reunirse*) no plantean demasiadas dudas en cuanto a la terminología empleada: los predicados distributivos que se predicán de sujetos plurales dan cuenta de eventos plurales (se expresa más de un suceso: p. e. *Juan y Pedro son estudiantes*); los predicados colectivos, que siempre se predicán de sujetos plurales, dan cuenta de eventos singulares (se expresa un solo suceso: p. e. *Los estudiantes son una piña*). El conflicto surge con los llamados predicados mixtos, que admiten tanto la lectura distributiva como la colectiva. En tales casos, se suele interpretar la lectura colectiva como aquella en la que el constituyente plural del sujeto o del OD se ve afectado en bloque por la predicación. Se admite, por tanto, que la lectura colectiva de una oración como *Juan y Pedro vinieron* implica que sólo hay un predicado de VENIR y que éste no se predica distributivamente de *Juan* y de *Pedro*. Nuestra intuición nos dice, sin embargo, que los verbos de movimiento hacen difícil una lectura no distributiva del predicado. De la oración anterior se infiere una situación en la que tanto *Juan* como *Pedro* desarrollan acciones individuales, pero también se interpreta un mismo índice temporal y espacial para el evento de VENIR llevado a cabo por *Juan* y por *Pedro*. En mi opinión, VENIR se predica distributivamente de *Juan* y de *Pedro*, pero hay un solo evento de VENIR que transcurre bajo

un mismo índice temporal. Tomaré ahora un ejemplo de verbo de creación: *Juan y Pedro hicieron el trabajo*. La lectura colectiva de esta oración depende de la interpretación de la existencia de un solo trabajo y de un único evento de HACER. En este caso, la lectura colectiva también nos hace “visible” en cierta medida la estructura del predicado HACER: el predicado se puede distribuir entre *Juan y Pedro* en fases eventivas acumulables, no necesariamente contemporáneas, que devienen en un único objeto creado y un solo evento³⁰.

Una vez aclaradas estas cuestiones, se puede explicar la aparente paradoja que nos planteaban los plurales comitativos y establecer las diferencias con los plurales coordinados:

a) La pluralidad comitativa denota un conjunto de individuos ordenados cuyo cardinal es ≥ 2 . Este conjunto se infiere a partir de una relación de implicación bilateral entre los argumentos: $\langle x/y, y/x \rangle$. Las relaciones de implicación bilateral son siempre distributivas: *si $x R y$, entonces $y R x$* . Como se puede observar, tanto x como y son primeros argumentos semánticos de la relación de implicación bilateral. La lectura del predicado verbal cuando aparece un plural comitativo es distributiva, pero el evento es singular. Por ello los plurales comitativos se atestiguan con predicados mixtos y distributivos, siempre que estos últimos admitan la lectura de evento singular, como sucede en el caso de los predicados simétricos (p. e. *ser hermano*). No se han documentado plurales comitativos con predicados colectivos (p. e. *ser una piña*)³¹.

b) La pluralidad coordinativa denota un conjunto de individuos, ordenados o no, resultante de una operación semántica intersecciva o de suma. La representación formal de los conjuntos de individuos no ordenados es $(x \oplus y)$ (Link 1989) y la de individuos ordenados, $\langle x \oplus y \rangle$. Estos últimos carecen de la propiedad conmutativa, ya que el orden de los individuos en el conjunto es relevante ($\langle x \oplus y \rangle \neq \langle y \oplus x \rangle$). Los plurales coordinados permiten interpretar un evento singular o un evento plural, una lectura colectiva o distributiva del predicado.

La preposición *con* se analiza como un modificador del predicado que toma como argumento un predicado de n lugares e integra un argumento nuevo (Conti 2002)³²:

$$\text{CON (PRED}_{(n)}) = \text{CONPRED}_{(n+1)}$$

³⁰ Feliú (2001) apunta que los verbos de creación con un objeto resultante son los que admiten la prefijación mediante *co-* (p. e. *codirigir*). La autora defiende que *co-* ofrece en tales casos una lectura de evento único que se distribuye en distintas fases eventivas previas al resultado.

³¹ Considero que los verbos del tipo de *reunirse* requieren un estudio detallado que no puedo dedicarles aquí. Tradicionalmente se consideran predicados colectivos, pero se comportan como predicados de implicación bilateral recíprocos y, por tanto, como predicados distributivos. Pueden recibir dos lecturas eventivas: la de evento singular, cuando aparecen con un plural coordinado o comitativo (p. e. *Luis y Pedro se reunieron*) y la de evento plural en la variante diádica (p. e. *Luis se reunió con Pedro*) y en la variante diádica truncada (p. e. *Luis también se reunió ayer*). Véase Bosque (1999: 29) para las nociones *variante diádica* y *variante diádica truncada*.

³² Rigau (1990) interpreta las preposiciones *con*, *amb* (cat.), *avec* (fr.), *entre* y *fra* (it.) como operadores que se reanализan con el verbo en Forma Lógica y se incorporan a él. Según el autor, la preposición introduce un nuevo elemento interpretado como un miembro de la denotación de pluralidad de la que se predica. La incorporación al verbo de la prep. *con*, *amb* o *avec* daría lugar a un predicado holístico o colectivo.

En resumen, la preposición comitativa se comporta como un predicado de implicación bilateral que se adjunta al predicado y lo *transitiviza*: ^{CON}PRED (<x/y, y/x>). Por ejemplo, en *Juan vino con Pedro* se obtiene la siguiente representación semántica: CON (VENIR (Juan))=^{CON}VENIR (<Juan/Pedro, Pedro/Juan>). El valor transitivizador de los marcadores comitativos no tiene reflejo sintáctico ni en español ni en las lenguas indoeuropeas, pero sí en aquellas en las que las adposiciones comitativas se incorporan al verbo (cf. 27a) o en las que los marcadores comitativos son morfemas verbales (cf. 27b):

(27)

Kambera (Klamer 1998: 298)

- a. (Na-nga **da-ngga**) nyungga.
 (3P NOM-‘comer’ SPREP INCORPORADO ‘con’-1P OD) PRON ‘yo’
 ‘Comerá conmigo’.

Xicoteco de Juárez (MacKay 1999: 288)

- b. Quin-**taa**’-min.
 1P OD-MORF COMIT-‘venir’
 ‘Viene conmigo’.

5. CONCLUSIONES

La pluralidad comitativa es un tipo de pluralidad analítica que presenta dos manifestaciones formales en las lenguas, la pluralidad comitativa de sujeto explícito (pronominal o nominal) y la de sujeto implícito. Los plurales analíticos denotan un conjunto de individuos distintos mediante dos o más términos o SSNN que aparecen yuxtapuestos o relacionados a través de un marcador sintáctico o morfológico. Son plurales atómicos y carecen de la propiedad acumulativa.

La interpretación plural del comitativo se explica a partir de las propiedades léxicas y semánticas de la relación comitativa adesiva. El comitativo adesivo expresa una relación de implicación bilateral (p. e. *si Juan vino con Pedro, Pedro vino con Juan*) entre argumentos que poseen los mismos rasgos de animación, pero papeles semánticos distintos: p. e. *Juan*_{[causa1 agentiva], [+humana]} *vino con Pedro*_{[causa2 comitativa], [+humana]}. Estas propiedades son interpretables en los mismos términos que las propiedades léxicas y semánticas de los plurales analíticos coordinados y yuxtapuestos: la propiedad de homogeneidad léxica entre los miembros del plural y su relativa conmutabilidad. Los miembros de un plural comitativo establecen una relación de implicación bilateral (*si x R y, entonces y R x*; p. e. *si Juan R Pedro, Pedro R Juan*) que satisface la propiedad semántica conmutativa ($x R y = y R x$) y el requisito de homogeneidad léxica. Los miembros del plural comitativo han de ser humanos (homogeneidad léxica en la jerarquía de la animación), pertenecer al macropapel de Causa (homogeneidad léxica en la etiqueta de macropapel), pero desempeñar papeles semánticos distintos (heterogeneidad en las etiquetas léxicas inferiores). El rasgo [+humano] es, por tanto, decisivo en la interpreta-

ción plural del comitativo, ya que los sintagmas con esta propiedad son los más aptos en las lenguas para desencadenar procesos de concordancia plural.

Los plurales comitativos denotan un conjunto de individuos ordenados cuyo cardinal es ≥ 2 entre los que se establece una relación de implicación bilateral ($\langle x/y, y/x \rangle$). La estructura lógica para los plurales comitativos dentro del predicado al que pertenecen es la siguiente: ^{COMIT} ^{ADESPRED} ($\langle x/y_{\text{causal1}}, y/x_{\text{causal2}} \rangle$). ^{COMIT ADES} es un predicado de implicación bilateral codificado en las lenguas mediante el marcador comitativo (p. e. prep. *con*). ^{COMIT ADES} es un adjunto semántico que inserta un argumento nuevo en el predicado verbal. ^{COMIT ADESPRED} es un predicado plural (su primer argumento es ≥ 2) y distributivo (^{COMIT ADESPRED} se predica tanto de x como de y) que ofrece una lectura de evento singular (pues sólo hay un suceso o evento ^{COMIT ADESPRED}).

El hecho de que los plurales comitativos no cumplan siempre el requisito de adyacencia entre sus miembros (es el caso de la PCSI), que presenten restricciones categoriales (sólo afectan a SSNN), que no siempre desencadenen una concordancia plural en el verbo, que admitan la yuxtaposición del marcador comitativo y del nexos coordinante y que los marcadores comitativos asignen caso oblicuo apunta a dos cuestiones ya planteadas por McNally (1993): en primer lugar, que la pluralidad comitativa es un fenómeno esencialmente semántico que puede o no tener repercusiones morfosintácticas (esto es, puede o no desencadenar la concordancia verbal); y, en segundo lugar, que los plurales comitativos han de estar representados en la sintaxis por una estructura asimétrica o de adjunción. La idea de que los comitativos de los plurales objeto de estudio son adjuntos sintácticos se corresponde con la estructura semántica de adjunción propuesta en este trabajo. El comitativo de las lenguas que permiten la pluralidad comitativa aparece como adjunto sintáctico, bien como adjunto al SV, bien como adjunto al SN/SPRON sujeto u OD. Si las expresiones de persona gramatical (pronombres o flexión verbal) aparecen en plural, estas lenguas hacen posible la lectura inclusiva del comitativo. En estas lenguas, sin embargo, es también factible la lectura exclusiva del comitativo en el mismo contexto oracional, lo que muestra que la pluralidad comitativa es una operación semántica más que sintáctica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aissen, J. L. (1989): «Agreement controllers and Tzotzil comitatives», *Language* 65/3, pp. 518-536.
- Bello, A. (1847) [1988]: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, vol. I, con notas de R. J. Cuervo, R. Trujillo (ed.). Madrid: Arco.
- Bondi, J. (1998): *Coordination*. New York; Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. (1999): «Reflexiones sobre el plural y la pluralidad. Aspectos léxicos y sintácticos», in M. Casas Gómez (dir.); M.^a D. Muñoz Núñez (ed.): *V Jornadas de Lingüística (Cádiz, 23 y 24 de noviembre de 1999)*. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 5-37.
- Camacho, J. (1996): «Comitative Coordination in Spanish», in C. Parodi *et al.* (eds.): *Aspects of Romance Languages*. Washington: Georgetown University Press, pp. 107-122.
- Casad, E. (1984): «Cora», in R. W. Langacker (ed.): *Studies in Uto-Aztecan Grammar*, vol. 4. Dallas: Summer Institute of Linguistics, pp. 153-459.

- Comrie, B. (1981) [1989]: *Language Universals and Linguistic Typology*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Conti, C. (2002): *Estudio interlingüístico del instrumento, comitativo y medio*, Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Corbett, G. G. (1979): «The agreement hierarchy», *Journal of Linguistics* 12/ 2, pp. 203-224.
- _____ (1983): «Resolution rules: agreement in person, number, and gender», in G. Gazdar *et al.* (eds.): *Order, Concord, and Constituency*. Dordrecht: Foris, pp. 175-206.
- _____ (2000): *Number*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Croft, W. (1991): *Syntactic Categories and Grammatical Relations*. Chicago; London: The University of Chicago Press.
- Den Diken, M. A., A. Lipták & Z. Zvolenszky (2000): «On inclusive reference anaphora: New perspectives from Hungarian», *Conferencia de los XIX Cursos de Verano de la UPV*. San Sebastián.
- Dik, S. S. (1972): *Coordination*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- Dyła, S. (1988): «Quasi-comitative coordination in Polish», *Linguistics* 26/3, pp. 383-414.
- Elbert, S. H. & M. K. Pukui (1979): *Hawaiian Grammar*. Honolulu: University Press of Hawaii.
- Feliu, E. (2001): *La prefijación con incidencia argumental en español: los prefijos auto-, co- e inter-*, Tesis doctoral en microfichas. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Fillmore, Ch. J. (1975): *Principles of Case Grammar: The structure of language and meaning*. Tokyo: Sanseido Publishing Company.
- Foley, W. A. & R. Van Valin Jr (1984): *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gazdar, G. *et al.* (1985): *Generalized Phrase Structure Grammar*. Oxford: Basil Blackwell.
- Gil, D. (1991): «Aristotle goes to Arizona, and finds a language without *and*», in D. Zaefferer (ed.): *Semantic Universals and Universal Semantics*. Dordrecht: Foris Publications, pp. 96-130.
- González de la Calle, P. U. (1950): «Lo compramos con él», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* VI, pp. 282-292.
- Grimshaw, J. (1990): *Argument structure*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- Haspelmath, M. (1993): *A Grammar of Lezgian*. Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- Heath, J. (1999): *A Grammar of Koira Chiini*. Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- Heine, B., U. Claudi & F. Hünemeyer (1991): *Grammaticalization: a conceptual framework*. Chicago; London: The University of Chicago Press.
- Hetzron, R. (1973): «Conjoining and comitativization in Hungarian-A study of rule ordering», *Foundations of Language* 10, pp. 493-507.
- Huddleston, R. (1977): «Some remarks on Case Grammar», *Linguistic Inquiry* 1/4, pp. 501-511.
- Jackendoff, R. (1990): *Semantic Structures*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- Kany, Ch. E. (1969): *Sintaxis hispanoamericana*, versión española de M. Blanco Álvarez. Madrid: Gredos.
- Kenesei, I., R. M. Vago & A. Fenyvesi (1997): *Hungarian*. London; New York: Routledge.
- Klamer, M. (1998): *A Grammar of Kambera*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Kyota, K. B. & P. Swiggers (1988): «Concomitance-mediated plurals and grammatical person hierarchy in Yaka», *Folia Linguistica, Acta Societatis Linguisticae Europaeae* 2/3, 4, pp. 387-395.

- Lakoff, G. (1969): «Instrumental adverbs and the concept of deep structure», *Foundations of Language* 4/1, pp. 4-29.
- Landman, F. (1989): «Groups I and II», *Linguistics and Philosophy* 12, pp. 559-605 y 723-744.
- Lang, E. (1984): *The Semantics of Coordination*. Amsterdam: John Benjamins.
- Link, G. (1983): «The Logical Analysis of Plurals and Mass Terms: A Lattice-theoretical Approach», in R. Bäuerle, Ch. Schwarze & A. von Stechow (eds.): *Meaning, Use and Interpretation of Language*. Berlin: Walter de Gruyter, pp. 302-323.
- Martínez, J. A. (1995): «El no tan circunstancial “complemento de compañía”», *Lingüística Española Actual* XVII/2, pp. 201-228.
- McGregor, W. (1990): *A Functional Grammar of Gooniyandi*. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.
- Mackay, C. J. (1999): *A Grammar of Misanthla Totonac*. Salt Lake City: The University of Utah Press.
- McNally, L. (1993): «Comitative coordination: a case study in group formation», *Natural Language and Linguistic Theory* 11, pp. 347-379.
- Payne, J. R. (1985): «Complex phrases and complex sentences», in T. Shopen (ed.): *Language typology and syntactic description. Vol. II: Complex constructions*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 3-40.
- Rigau, G. (1990): «The semantic nature of some Romance prepositions», in J. Mascaró & N. Nespore (eds.): *Grammar in Progress*. Dordrecht: Foris, pp. 363-373.
- Schwartz, L. (1988): «Asymmetric Feature Distribution in Pronominal ‘Coordination’», in M. Barlow & Ch. A. Ferguson (eds.): *Agreement in Natural Language*. Palo Alto: Center for the Study of Language and Information, pp. 237-249.
- Stassen, L. (2000): «AND-languages and WITH-languages», *Linguistic Typology* 4/1, pp. 1-54.
- Stolz, T. (1996): «Some instruments are really good companions-some are not. On syncretism and the typology of instruments and comitatives», *Theoretical Linguistics* 23/1, 2, pp. 113-200.
- Taylor, Ch. (1985): «Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms», in T. Shopen (ed.): *Language Typology and syntactic description. Vol. III: Grammatical categories and the lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 57-138.
- Traugott, E. C. (1999): «Grammaticalization and Lexicalization», in K. Brown & J. Miller (eds.): *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*. Oxford: Elsevier.
- Tucker, A. N. (1967): *The Eastern Sudanic Languages*, vol. 1. London: International African Institute.
- Van Valin Jr, R. D. & R. J. LaPolla (1997): *Syntax Structure, Meaning and Function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Valin Jr, R. D. & D. P. Wilkins (1996) [1999]: «The Case for Effector: Case Roles, Agents and Agency Revisited», in M. Shibatani & S. A. Thompson (eds.): *Grammatical Constructions: Their Form and Meaning*. Oxford: Oxford University Press, pp. 289-322.
- Verkuyl, H. & J. van Der Does (1996): «The Semantic of Plural Noun Phrases», in J. Van der Does & J. van Eijck (eds.): *Quantifiers Logic and Language*. Stanford: CSLI, pp. 337-374.
- Wolgemuth, C. (1981): *Gramática Náhuatl de Mecayapan*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Yamamoto, M. (1999): *Animacy and Reference: A cognitive approach to corpus linguistics*. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.

Otras referencias

Donoso, J. (1997): *Nueve novelas breves*. Santiago de Chile: Alfaguara.

Montaner, A. de (ed.) (1993): *Cantar de Mío Cid*. Madrid: Crítica.

Vargas Llosa, M. (1993): *Lituma en los Andes*. Barcelona: Planeta.